

¿Qué es la CMF?

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) es un servicio público de carácter técnico, que tiene entre sus principales objetivos velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, facilitando la participación de los agentes de mercado y promoviendo el cuidado de la fe pública.

Para ello mantiene una visión general y sistémica del mercado, considerando los intereses de los inversionistas, depositantes y asegurados, así como el resguardo del interés público.



Le corresponde velar porque las personas o entidades fiscalizadas cumplan con las leyes, reglamentos, estatutos y otras disposiciones que las rigen, desde su inicio hasta su liquidación; pudiendo ejercer la más amplia fiscalización sobre todas sus operaciones.

La Comisión está dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, y se relaciona con el Presidente de la República de Chile a través del Ministerio de Hacienda.

Misión

Aportar al bienestar de la sociedad, cautelando por la estabilidad y transparencia del sistema financiero, protegiendo a los usuarios, y facilitando el desarrollo de servicios idóneos.

Visión

Ser una institución técnica, confiable y de excelencia, con una mirada integral del sistema financiero y actuar transparente frente a la sociedad.

Valores

Excelencia • Integridad • Innovación • Compromiso • Colaboración

[Revise aquí más información](#)

Principales funciones

Para cumplir con su objetivo, esta Comisión desarrolla, entre otras, las siguientes funciones principales:



Función supervisora: Corresponde al control y vigilancia del cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y administrativas.



Función normativa: Corresponde a la capacidad de la CMF, de efectuar una función reguladora, mediante la dictación de normas o instrucciones propias para el mercado y las entidades que lo integran. Es decir, establecer el marco regulador para el mercado.



Función sancionadora: Corresponde a la facultad de la CMF para aplicar sanciones frente al incumplimiento o violación del marco regulador como consecuencia de una investigación.



Función de desarrollo y promoción de los mercados: Corresponde a la capacidad de promover diversas iniciativas para el desarrollo del mercado, mediante la elaboración y colaboración para la creación de nuevos productos e instrumentos, mediante la difusión de los mismos.

Estas funciones se reflejan a través de las facultades que señala el artículo 5° de su ley orgánica, sin perjuicio de otras existentes en el mismo estatuto y en otras leyes reguladoras del mercado.

Entidades supervisadas

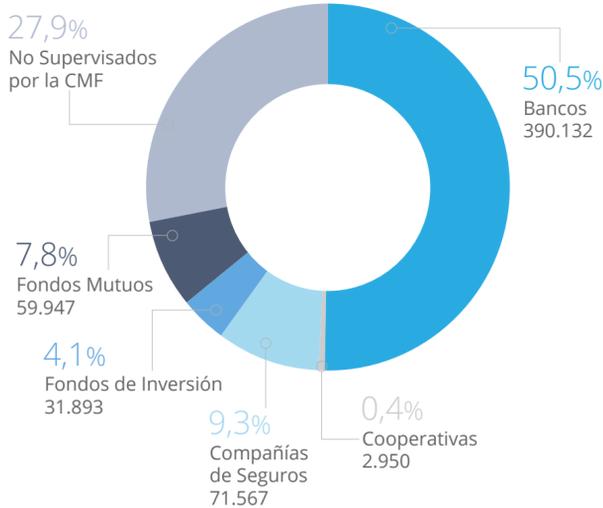
A la Comisión para el Mercado Financiero le corresponde la fiscalización de entidades de los mercados de valores, seguros, bancos e instituciones financieras y de otras entidades establecidas por ley.

[Revise aquí lista de entidades supervisadas](#)

Principales activos y entidades fiscalizadas por la CMF

(diciembre 2019)

Activos del mercado financiero (% y MMUSD)



¿Para qué te sirve la CMF?



En el portal institucional puedes revisar toda la información referida a la actividad de la Comisión, estadísticas, informes, sanciones, normativas, etc.



Acude a nuestro canal ciudadano cuando desees presentar una consulta o reclamo sobre alguna entidad supervisada por la CMF a través de nuestro portal CMF+Cerca.



En nuestro canal de educación financiera podrás encontrar información referida al mundo bancario, de seguros y valores.



Portal destinado a las personas que tienen un seguro contratado en Chile y a quiénes son beneficiarios de uno.

Síguenos en nuestras redes sociales



Comisión para el Mercado Financiero



@CMF Chile



@CMF Educa



@CMF Educa



@CMF Educa



@CMF Hechos Esenciales